



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN ESTADÍSTICA
ASIGNATURA	MÉTODOS ESTADÍSTICOS EN ECONOMETRÍA
CÓDIGO	108441
CURSO	3ero
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATIVA
PROFESORADO	ROSA A. SEPÚLVEDA CORREA
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b> Si las circunstancias lo requirieran y no hubiera espacios disponibles, se establecería un sistema rotatorio de asistencia clases, con el fin de garantizar el espacio mínimo de seguridad. Ello supone que, a lo largo de una asignatura, la mitad de los alumnos acudirían alternativamente a las clases presenciales, mientras que la otra mitad accedería a la docencia presencial vía streaming, y a la inversa para la otra mitad.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera):</b> Tanto las clases teóricas como prácticas se realizarán de forma síncrona en modalidad de presentación virtual on-line, habilitando para ello una actividad en Studium.</p> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b> Las tutorías a disposición de los estudiantes serán principalmente a través del correo electrónico, así como a través de videoconferencia habilitando para ello una actividad en Studium. Las tutorías por videoconferencia pueden ser individuales o grupales, dependiendo de las circunstancias puntuales.</p> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b> Si el estudiante no puede acogerse porque no cuenta con los medios tecnológicos adecuados, se solicitará a la universidad que le proporcione los medios adecuados. En caso de problemas de desconexión durante una evaluación síncrona, se realizará la evaluación de forma oral en un día/hora consensuado con el estudiante.</p>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>En caso de poder realizar la evaluación de forma presencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios/trabajos individuales, para los cuales se habilitará una actividad en Studium, que supondrán un 20% de la calificación final.</li> <li>• Ejercicios/trabajos en grupo, para los cuales se habilitará una actividad en Studium, que supondrán un 20% de la calificación final.</li> <li>• Examen Final escrito, teórico-práctico, 60% de la calificación final de la asignatura.</li> </ul>	



### **ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

En caso de no poder realizar la evaluación de forma presencial:

- Ejercicios/trabajos individuales, para los cuales se habilitará una actividad en Studium, que supondrán un 30% de la calificación final.
- Ejercicios/trabajos en grupo, para los cuales se habilitará una actividad en Studium, que supondrán un 30% de la calificación final.
- Examen Final tipo test, a realizar en la plataforma Studium, 40% de la calificación final de la asignatura.